

Acta de Visita

Centro	: CP PUERTO MONTT
Director	: Adolfo Carcamo Cortes
Correo electrónico	: adolfofoc.carcamo@gendarmeria.cl
Dirección	:
Región	: De los Lagos

Inicio Acta de Visita

Datos generales

Nº	Pregunta	Respuesta
1	Fecha Visita	18/10/2019
2	Fecha Visita Anterior	05/06/2019
3	Hora inicio visita	09:00
4	Hora término visita	13:00
5	Nombre Centro	Sección Juvenil
6	Dirección	Sector Alto Bonito Km 2, camino a Pargua
7	Comuna	Puerto Montt
8	Año Construcción	2007
9	Fono	6520223659
10	Fecha de emisión de informe	
11	Nombre Jefe Establecimiento Penitenciario / Rango	Coronel Oscar Sanhueza
12	Nombre Jefe Sección Juvenil / Rango	Teniente Adolfo Carcamo

Integrantes de la comisión

Nº	Nombre	Institución	Firma
13	Alex Meeder Thiers	Seremi Justicia y Derechos Humanos	
14	Carolina Reyes Quintana	Comunidad Terapéutica Vínculos	

Nº	Nombre	Institución	Firma
15	Marcela Gonzalez Peñaloza	Universidad San Sebastian, Mundo Academico	
16	Gerly Vidal Shaw	Defensoria Penal Pública	
17	Miguel Garcia Herrera	Poder Judicial	
18	Javiera Bravo Ojeda	Ministerio Público	
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			

I Factor Población y capacidad.

Nº	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe sobrepoblación vigente en relación a la cobertura de plazas?	No existe sobrepoblación, Cupo para 15 jóvenes, actualmente solo hay 4.
2	En caso de existir sobrepoblación. ¿Qué acciones o medidas realiza la Sección o la Unidad penal para subsanar esta situación?	No corresponde, pero si sucediera se realiza derivación a otra unidad que cuente con capacidad para recibirlo, por medio de oficio solicitado a Tribunal respectivo.

N°	Pregunta	Respuesta
3	¿Existe baja población vigente en relación a la cobertura de plazas?	Si, existe cupo para 15 jóvenes y solo se encuentran en el recinto 4 jóvenes.
4	En caso de existir baja población. ¿Qué acciones ha tomado la Sección o la Unidad Penal al respecto? <i>Nota para la Comisión: esta pregunta busca conocer si la Sección Juvenil ha tomado la situación como una oportunidad de mejora.</i>	no se realizan acciones.
5	¿Cuenta con algún procedimiento de distribución?	Existe el modulo 92: el cual tiene una cobertura de 15 jóvenes, pero actualmente se encuentran ingresados solo 4 jóvenes, los cuales están a cargo de un funcionario de trato directo.
6	Refiérase a los criterios de distribución para las mujeres, mujeres embarazadas y mujeres con hijos lactantes.	no existe dependencias para mujeres.
7	De contar la Sección con un procedimiento de distribución ¿Este se materializa en algún instrumento? ¿Cada cuánto se revisa?	no corresponde.
8	Refiérase a los criterios de distribución para la población transgénero/transsexual.	No se cuenta con espacio para población transgénero. solo para población adulta.
9	En caso de existir niños/as mayores de 2 años que permanezcan en el centro, ¿existe orden del tribunal de Familia?	no corresponde.
10	Señale aspectos favorables a considerar.	Se cuenta con cantidad de jóvenes acorde al espacio.
11	Señale aspectos negativos a considerar.	no cuenta con espacios para población femenina ni transgénero.
12	Señale observaciones y/o recomendaciones para el período.	sin observaciones
13	Observaciones en relación a la visita anterior.	sin observaciones.

II Factor Personal y dotación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Refiérase a la dotación en relación a la cantidad de personal y cantidad de jóvenes presentes en la Sección al momento de la visita, respecto a las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	3 jóvenes presentes y 4 funcionarios.
2	Refiérase a la organización de los turnos que realizan las plantas N° 1, N° 2, N° 3 y equipo de intervención.	Jefe Sección 44 horas. TB Jefa Técnica. No estaba presente al momento de la visita.
3	En relación a la pregunta anterior, ¿considera que existen falencias o dificultades? ¿cómo lo maneja la Sección? Describa:	Espacios pequeños.
4	Verifique la información entregada en el informe previo (Aspectos generales pregunta N° 2, relacionada con las capacitaciones impartidas). ¿Son éstas pertinentes para el buen funcionamiento de la Sección?	Falta capacitar en género.
5	Verifique según lo indicado en informe previo, si el personal que trabaja con mujeres ha sido capacitado en temas de género.	No hay mujeres. las dependencias para mujeres están en Osorno.
6	Señale aspectos favorables a considerar.	Capacitación en Derechos Humanos a un funcionario.

N°	Pregunta	Respuesta
7	Señale aspectos negativos a considerar.	Falta capacitar a otros funcionarios. No hay módulos para diversidad sexual.
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mayores capacitaciones.
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	las mismas

III Factor Infraestructura y Equipamiento.

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe un espacio especial y exclusivo destinado a implementar las medidas de separación? Describa las condiciones del lugar, considerando dimensiones, luminosidad, salubridad, ventilación, vigilancia.	no. solo se utiliza hospital penal previa autorización judicial.-
2	Describa las condiciones de habitabilidad e higiene que observa en la Sección.	condiciones precarias.- un mínimo nivel de higiene y orden depende de cada sancionado .- sin perjuicio se realizarían sanitización mensual y entrega de útiles de aseo mensual.-
3	¿La Sección dispone de agua potable caliente y luz eléctrica de manera constante? En caso negativo, señale los motivos de por qué esto no ocurre.	no cuenta con agua caliente por bases de licitación y construcción .- luz si hay aunque algunas destrucciones se mantienen ejemplo área de comedor
4	¿La Sección cuenta con el equipamiento adecuado para las necesidades de los jóvenes? Describa.	espacio amplio , celdas individuales, se carece de patio adecuado o gimnasio, se carece de lugar para taller adecuado
5	Si existen dependencias especiales para madres con niños menores de 2 años que pernoctan en el establecimiento, refiérase a las condiciones de habitabilidad para el lactante, actividades para reforzar apego entre el niño o niña y su madre, facilidades para que las madres puedan cumplir con su plan de intervención, y otros que estime pertinente.	no aplica.- no se reciben sancionadas mujeres
6	Describa las condiciones de habitabilidad de las dependencias destinadas a la atención de salud de los jóvenes.	no cuenta con zona propia, atención medica los días martes en sala multiuso, sin perjuicio de área de salud del recinto penal (ASA)
7	Señale aspectos favorables a considerar.	actual población con bajo perfil delictual lo que permite un mayor cuidado al equipamiento básico .- sin perjuicio que se observa autodestrucción del material fiscal como colchones y frazadas
8	Señale aspectos negativos a considerar.	frio extremo humedad continua carencia de taller adecuado comedor sin luz patio pequeño no hay área salud propia
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	pese a que las celdas individuales son mayores a 10 el mínimo espacio no hace recomendable la internacion paralela de mas de cinco sancionados
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	mantencion de los aspectos deficitarios

IV Factor Seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite el plan de emergencias y evalúe su implementación de acuerdo a los principales	Se tiene a la vista Plan de Contingencia y Emergencia SSJJ 2019 (sin firma ni fecha de

N°	Pregunta	Respuesta
	componentes informados por el Alcaide en el Informe Previo[1]. Describa la cadena de responsabilidades para prevenir situaciones de emergencia <i>Nota para la Comisión: cotejar la sociabilización del plan y de la cadena de responsabilidad consultando a funcionarios de manera aleatoria. Verificar si todos conocen, cómo han operado y qué evaluación tienen miembros del equipo de dicho proceso.</i>	emisión) que desarrolla procedimientos ante 3 riesgos INCENDIO, INTOXICACIÓN, TERREMOTO. Establece cadena de responsabilidades, identifica acciones y responsables, como también servicios y entidades externas de apoyo para cubrir emergencias, sólo en un caso con teléfono celular y en la mayoría sólo un número fijo de contacto. la socialización de este Plan se aplica para Jefe de Sección y funcionarios de seguridad, no así para equipo de Intervención ingresado recientemente a las dependencias, quienes no conocen el Plan ni las formas adecuadas de reacción frente a eventos.
2	Revisar el estado y operatividad del sistema de seguridad de tecnovigilancia informado por el Alcaide en el Informe Previo (véase página N° 6 del Informe Previo).	No se tiene a la vista informe previo, sin embargo, se accede a sala de cámaras de tecnovigilancia, todas operativas, hacia zonas de pasillo y secciones comunes de comedor y patio. La última revisión de Bomberos es del 11 de Octubre 2018 con vigencia de 1 año, expirada. Se realiza inspección ocular de la operatividad de redes secas y húmedas y en cada zona
3	Revise, según lo consignado en el Plan de Emergencias, el estado de la Red Seca y la Red Húmeda (presión de agua suficiente, cobertura total del centro, última revisión de bomberos).	Se revisa además disposición de extintores, los que están acopiados en el piso, acceso a la sala de Guardia, no en las zonas de uso como se señala, 14 con sello y 2 abiertos, todos del tipo CO2. Se revisa vigencia de la carga y corresponde a Septiembre 2018, debiendo verificarse el estado de la carga y presión.
4	¿Existen vías de escape, accesos y conectividad de la Sección (fluidez de las comunicaciones con el exterior)?. Dichas vías, ¿están operativas (despejadas)?	SI, patio de Modulo 91 y zona abierta afuera del Modulo RES, accesos despejados, salvo por el acopio de extintores en el piso en uno de los pasillos de evacuación en el ingreso/egreso módulo RES. Se revisa operatividad de la única línea citófono, pero además se coteja el uso de equipos radiales para personal de seguridad.
5	¿Se han realizado simulacros de emergencia? ¿Cuándo fue la última vez que se realizó un simulacro de emergencias?, indique si se trata de una preparación adecuada para prevenir este tipo de situaciones. Para este punto revise el plan de contingencia y consulte al encargado al respecto.	NO se han realizado simulacros durante 2019, que de acuerdo al plan, debieran ser 2 por año.
6	Señale si existen protocolos específicos de intervención para destacamento y fuerzas especiales de Gendarmería con jóvenes recluidos por RPA. Descríbalos. ¿Han sido ejecutados? Contextualice.	Se señala que no existe protocolo específico para esta población y que se aplica la indicación general de uso de la fuerza en escala, bastón plástico, y espuma lacrimógena en extremo. De lo que no se tiene cotejo
7	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de un Plan único para Sección Juvenil, equipos para enfrentar emergencias de incendio modernos, capacitación de funcionarios

N°	Pregunta	Respuesta
8	Señale aspectos negativos a considerar.	Además NO se considera en el plan la participación de Equipo de Intervención Psicosocial en la Sección Juvenil Se mantienen observaciones de primer semestre: instalación de señalética e instrucciones de cómo proceder frente a eventos de emergencia por norma de seguridad prioritaria, , como también pronunciamiento en cuanto a operatividad de otros elementos de apoyo, como extintores y equipo de espuma presurizado. Incorporar en el plan y en la SOCIALIZACIÓN de dicho PLAN a población juvenil y equipo interventor, con el debido verificador (capacitación), de hecho de los 6 profesionales del equipo, sólo 1 conoce elementos mínimos en materia de seguridad. Cumplir los SIMULACROS planificados para 2019
9	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	
10	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin cumplimiento instalación de señalética y uso de sólo una cámara GO PRO

V Factor Disciplina, reglamento y convivencia.

Disciplina y reglamento

Existe un registro de los antecedentes de salud

N°	Pregunta	Respuesta
1	Solicite acceso a las actas del Comité de Disciplina y revise lo allí consignado de acuerdo a la normativa legal y reglamentaria. Comente lo observado.	se cuenta con identificación de falta y clasificación de sanción atento a la gravedad.- Se informa al tribunal.- Se adjunta resolución.-
2	¿Existe un registro estadístico actualizado, digitalizado y comprensible de todos los procedimientos, decisiones y sanciones disciplinarias aplicadas durante cada año al interior de la Sección? Recuerde que según reglamento, dicho registro no contendrá los datos personales de los adolescentes. Comente lo observado.	soporte digital se usa el propio de genchi que al utilizarse también en mayores arroja por defecto identificación del sancionado
3	Según su apreciación, ¿cuáles son los hechos más frecuentes que dan lugar a sanciones disciplinarias?	daño a instalaciones y amenazas
4	De los hechos que dieron lugar a conformación de Comités Disciplinarios, describa ¿cuáles son las medidas más frecuentemente tomadas por la Sección para evitar la repetición de los mismos? Por ejemplo, si se ha suspendido la participación en actividades recreativas hasta por 30 días, si ha habido anotación en el registro del Comité de Disciplina, entre otras. ¿Las sanciones son proporcionales a los hechos?	solo anotacion.-

N°	Pregunta	Respuesta
	Ponga especial atención en las sanciones aplicadas en los casos de comisión de faltas graves.	
5	En aquellos casos en que se ha utilizado la medida de separación y/o segregación de grupo, ¿cómo se ejecuta la rutina de los jóvenes? Refiérase al acceso de los jóvenes a la oferta programática y al uso del tiempo.	este semestre no aplicada
6	¿Se ha modificado y/o suspendido el derecho de los jóvenes a ser visitados por sus familiares y amigos? ¿En qué casos? Fundamente su respuesta y obtenga esta información del Jefe de Sección.	no ya que esta prohibido.-

Convivencia

	Pregunta	Número
1	Señale y describa la existencia de conflictos entre adolescentes o con funcionarios, pregunte acerca de la regularidad de estos. Indague acerca de las causas más habituales de este problema y como la sección juvenil lo trabajó en términos generales.	población mínima actual de 4 sin conflictos entre ellos .- algunas amenazas con personal de genchi
2	Describa el método de intervención inmediata y control de los funcionarios en caso de conflictos, según tipo y gravedad de conflicto entre adolescentes o con funcionarios.	frente a comisión delito se denuncia a fiscaliza, constatacion de lesiones siempre se realiza entrevista con joven
3	Señale y describa el seguimiento, la estrategia de solución al conflicto una vez detectado, según tipo y gravedad del conflicto, señale si se ocupa la celda de separación como un procedimiento de control de la situación (medida de separación de grupo).	no se utiliza separación
4	Dentro de los conflictos suscitados al interior de la Sección, ¿han existido amenazas y/o eventuales vulneraciones de derechos con ocasión de situaciones de discriminación prohibidas por la ley 20.609 que establece Medidas contra la Discriminación? Ponga especial atención en discriminación por orientación sexual y/o identidad de género, por etnia y apariencia física de los jóvenes. Fundamente su respuesta.	no observadas segundo semestre
5	Si su respuesta anterior es positiva, ¿Cuáles son las situaciones de discriminación más habituales? ¿Qué medidas se han tomado al respecto?	no aplica
6	De lo observado al interior de la Sección, ¿se advierten amenazas y/o vulneraciones de derechos con ocasión de la orientación sexual y/o identidad de género de los jóvenes? Si su respuesta es positiva, ¿qué medidas se han tomado al respecto? Fundamente su respuesta.	no observadas
7	De lo observado al interior de la Sección, ¿existen conflictos con ocasión de la existencia de bandas o conflictos entre pares? Si su	no observadas

Pregunta		Número
respuesta es positiva, ¿qué medidas ha tomado la Sección?		
8	En caso de existir situaciones de discriminación, ¿existen protocolos de actuación en concordancia con la Ley 20.609 de Medidas contra la Discriminación? Fundamente su respuesta.	como se informo semestre previo se carece de protocolos a nivel de menores e incluso de mayores de edad en tema de sexualidad, nacionalidad y apariencia física
N°	Pregunta	Respuesta
9	Señale aspectos favorables a considerar.	población mínima de 4 que permite un mejor manejo inexistencia de conflictos entre pares .-
10	Señale aspectos negativos a considerar.	carencia absoluta de protocolos en materia de discriminación
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	me atengo a la observación negativa previa
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	grupo de menor contacto criminogeno

VI Factor Salud.

Este factor debe ser consultado a la Unidad de Salud de la Sección.

N°	Pregunta	Si/No
1	Cuentan con autorización Sanitaria las dependencias.	Si
2	Disponibilidad de enfermeros/as.	Si
3	Disponibilidad periódica de médicos.	Si
4	Disponibilidad de atención odontológica.	Si
5	Disponibilidad de auxiliares de enfermería o técnico paramédico.	Si
6	Al ingreso de un adolescente sancionado o imputado se le realiza observación del estado de salud y/o registro de lesiones.	Si
7	Existe un registro de los antecedentes de salud de los/las adolescentes y jóvenes durante su permanencia en la Sección.	Si
8	Existe disponibilidad y registro de sistemas de vacunación.	Si
9	Existe un vehículo de emergencia del Establecimiento Penitenciario.	No
10	La Sección cuenta con control en la unidad de salud para la administración de medicamentos de los jóvenes. Describa.	si , existe registro escrito . existen 2 recibiendo : 1 eutirox - risperidona
11	¿Existe coordinación entre la Unidad de Salud y la red de atención de salud primaria, secundaria y terciaria? Describa como es el sistema de derivación y contra derivación que realiza la Sección con la red de salud.	con cesfam angelmo para atencion de embarazadas y niños menores de 2 años . para atención de especialidades medicas con hospital de Puerto Montt.
12	¿La Sección cuenta con flujo de derivación para los jóvenes que requieren atención de psiquiatría de urgencia?	si , pero no esta escrito ni formalizado, se evalua por medico general , en caso necesario se coordina hora con siquiatra del ASA segun disponibilidad. en caso de urgencia se lleva a urgencia del hospital Puerto Montt .
13	¿Existe coordinación entre la Sección y los distintos dispositivos de salud que trabajan al	no existe protocolo escrito de coordinacion , sicologos envian reporte para que se adjunte a

N°	Pregunta	Si/No
	interior de la Sección (Unidad de salud - equipo de intervención)? ¿Existen protocolos de trabajo? Si la respuesta es afirmativa, describa.	ficha clinica , sin embargo el equipo del area de sico rehabilitación no tiene acceso a ficha clinica del ASA . se esta partiendo con reunion mensual para prevención de suicidio . no hay regitro en ficha clinica ni en carpetas anexas de la vacunación realizada por ej campaña anti influenza
14	La unidad de salud ¿cuenta con el registro del diagnóstico de salud mental y administración de los psicofármacos de los/las adolescentes y jóvenes que se encuentran en control permanente con psiquiatra, sea éste de la Sección o del equipo de intervención?	existen planillas con los dg y administración de sicofarmacos , con firma del que recibe
15	Describa la evaluación de Salud Mental que realiza la Sección.	se evalúa por siquiatria , evaluación mensual , en caso de urgencias se agenda
16	En caso de enfermedad o accidente, ¿La Sección informa de acuerdo a lo señalado en el artículo N°66 del Reglamento de la LRPA?	si , no ha ocurrido el ultimo semestre llamada telefónica y correo por evento critico a COMPAS quien activa protocolo. refieren que existe un plan de intervencion en crisis , no se muestra documento.

Sistema de Salud Público (primaria-secundaria-terciaria)

N°	Pregunta	Si/No
17	¿Existen dependencias del Servicio de Salud de la región en la Sección?	No
18	De no existir dependencia del Servicio de Salud de la región, ¿asisten a la Sección funcionarios de este dispositivo a dar atención a los jóvenes?	Si
19	¿La Sección cuenta con registro de los jóvenes que se encuentran inscritos en el sistema de atención primaria de salud?.	no existe en el ASA , lo tiene gendarmeria y estan en cesfam angelmo, sin embargo no se muestra documento.y este antecedente debiera estar en ficha clinica.
20	¿Los jóvenes han recibido atención médica de la red de salud fuera de la Sección, los últimos 6 meses?, si la respuesta es positiva, de cuenta de las últimas tres gestiones.	si a urgencia hpm por lesiones
21	¿Los jóvenes han recibido atención médica primaria por parte de Gendarmería de Chile en los últimos 6 meses? Contextualice.	si gastritis aguda heridas auto infligidas control patologia
22	¿Los jóvenes han recibido atención médica de urgencia fuera de la Sección, los últimos 6 meses? Contextualice.	no
23	¿La unidad de salud registra la cantidad de jóvenes que han intentado suicidarse en los últimos 6 meses?	no han tenido en el ultimo periodo
24	¿Cuál es el modo en que el Sección aborda los intentos de suicidio? Considere el procedimiento de detección previa, intervención durante y seguimiento posterior, quiénes intervienen y por cuánto tiempo.	existe un protocolo de manejo de intervencion en crisis que lo maneja gendarmeria . equipo licitado esta atento a la pesquiza y lo deriva al ASA quien gestiona la hora con siquiatria para evaluacion y manejo.
25	¿La Sección registra la cantidad de fallecimientos de jóvenes al interior, en los últimos 6 meses?	no han existido fallecimientos los ultimos 6 meses .

N°	Pregunta	Si/No
26	¿La red de salud ha realizado derivaciones por sistema Garantías Explícitas en Salud (GES) en los últimos 6 meses?, si la respuesta es afirmativa, refiérase si se han cumplido estas garantías de acuerdo a la normativa legal.	no lo han hecho , existe el concepto que solo se deriva lo que requiere manejo en hospital , sin embargo tienen un paciente con dg de hipotiroidismo que es GES n° 76 y no se ha realizado el protocolo por ley que es informar q es patologia ges e ingresarlo al sistema , esto es derivacion a cesfam (APS) o que el ASA este acreditado por salud para ser prestador de patologias GES , sino se esta incumpliendo la ley. en reclusos adultos tiene un programa de enfermedades crónicas (diabetes es GES por ej) pero los entrevistados no saben si se cumple con información , registro de GES
27	¿Los jóvenes están en control regular con psiquiatra a la fecha de la visita? Contextualice	si , existe solo 1 a la fecha. equipo interventor considera que el sistema de agendamiento de horas es burocrático y lento
28	Señale aspectos favorables a considerar.	en coordinacion con SEREMI de salud se capacito personal y se instauró test rapido de VIH con consejeria -> esto es muy positivo. y tratamiento anti TBC para los pacientes que así lo requieran por indicacion.
29	Señale aspectos negativos a considerar.	cuando van a tribunales no reciben tratamiento pues parten antes de que se el horario. (esto ocurre cada 3 meses app refieren) no hay quimico farmaceutico , debido al gran numero de pacientes y uso de farmacos seria necesario. persiste deficit de coordinacion con equipo interventor en rehabilitacion. persiste deficit e incumplimiento en ley GES narco test no esta en cartera de prestaciones del ASA , siendo un exámen que permitiría monitorizar a los internos y pesquisar si hay ingreso e ingestion de drogas en el centro. no hay canasta preventiva en la licitación aun están trabajando en actualizar los protocolos de manejo interno , y manual organizacional.
30	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	sollicitar a SEREMI de salud que supervise y capacite al personal en tema GES y cumplimiento de la legislación vigente. mejorar los términos de la licitacion para que incluya coordinacion con equipo de rehabilitacion y que las atenciones de los jovenes sean integrales y dentro del concepto de rehabilitacion y reintegro a la sociedad
31	Observaciones en relación a la visita anterior.	no hay mejoras

VII Factor Educación, Capacitación, Deporte y Recreación.

Cuestiones generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describe la oferta educativa existente al interior de la Sección. En particular, refiérase a las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes (Ministerio de	Hay 4 Jóvenes, todos en exámenes libres, 2 de ellos para 1 ciclo de E. Media y 2 para 2 ciclo de E. Media, los jóvenes reciben apoyo de la Psicopedagoga y se encontraban en proceso de evaluación los días 16 y 17 de Octubre. El plan

N°	Pregunta	Respuesta
	Educación y cursos de Capacitación Laboral de SENCE).	de estudios es direccionado a través del Liceo Coresol, que proporciona las Guías de estudio. No existe oferta SENCE capacitación, sólo una capacitación de cocina práctica, de 30 horas, de acuerdo a reporte verbal de TO, iniciada en septiembre de este año, que será certificada por PSICOACTIVA, aprobada por Consejo de Reinserción, pero con cambio de Monitora, esta actividad se realiza en un lugar no apto, en la sala única de intervención que dispone el módulo, que no tiene llaves de agua potable, o zonas de cocina habilitada. Además, en el año han recibido formación en apresto laboral con TO, Cuero, Madera, Artesanía y Deportes, impartido por los profesionales del equipo Psicoactiva, de los cuales todos han rotado durante el año, permaneciendo sólo la Trabajadora Social.

Educación formal

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existe educación formal al interior de la Sección? Si su respuesta es afirmativa, describa la institución a cargo, su funcionamiento y sus las instalaciones.	NO
2	Según lo observado el día de la visita, refiérase en especial a la asistencia de los jóvenes a las salas de clases y a las condiciones de habitabilidad del lugar en relación a las características del espacio físico consignado en el Informe Previo de la Sección.	NO se tuvo acceso a los jóvenes, porque estaban en periodo de exámenes libres, no obstante, el trabajo de apoyo pedagógico se realiza en la sala multiuso del Módulo.
3	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección, ¿cuál es el promedio de escolaridad de los jóvenes al interior de la Sección? Justifique su respuesta.	Todos los jóvenes tienen 8 básico rendido.
4	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente analfabetos, con problemas de aprendizaje o con algún grado de discapacidad intelectual? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	Existe un joven con antecedentes de Discapacidad Intelectual Moderada, en trámite de Pensión por Invalidez desde el 26-07 reportado en Informe de Avance del Equipo Revisado su PII, Informe de avance de PII e Informe de Avance del Programa, se desconoce si existe oferta educativa adaptada a las necesidades del joven
5	Según lo observado el día de la visita, ¿existen adolescente egresados de cuarto medio? Si su respuesta es positiva, ¿cuál es la oferta educativa dispuesta o gestionada por la Sección para tales casos?	NO aplica. Se debe esperar resultados de los Exámenes Libres de 2 Jóvenes y solicitar al Equipo de Intervención procure oferta a los jóvenes que logren avanzar en la etapa
6	¿Cuáles son los planes y programas impartidos por el Ministerio de Educación relativos a educación sexual? En caso de no existir dichos programas, ¿a qué se debe?	Han tenido acceso a Taller de Educación Sexual impartido por el Médico Jaime Oliva durante los meses de Agosto y Septiembre. Además de formación básica en genero, impartida por la dupla psicosocial durante los primeros de trabajo Marzo a Abril de este año.

Talleres

N°	Pregunta	Respuesta
1	Según lo observado el día de la visita y lo consignado en el informe previo de la Sección ¿cuáles son los talleres ofrecidos al interior de la Sección de acuerdo a la planificación anual? ¿Se están desarrollando los talleres planificados? <i>Nota para la Comisión: Solicitar plan y listas de talleres.</i>	En el año se han realizado Taller de Apresto Laboral, Taller en Cuero, Taller en Madera, Polideportivo con práctica de tenis de mesa, tenis, futbol, Basquetbol. La planificación y rutina se realiza semanalmente del mismo modo que la población adulta con el organismo licitado. En la oportunidad de la visita se encontraban los Talleristas de Deportes y Artes, quienes cuentan con planificaciones anuales desarrolladas con objetivos, actividades y materiales. Se revisa Planificación del Taller de Madera, Actividades Deportivas, y sistematización de acciones Medicas. Se observa en Módulo recepción y adherencia a actividades deportivas de los jóvenes, con Profesor a cargo. Se observa cumplimiento de Actividades y Talleres como cumplimiento de oferta, sin embargo, las condiciones generales de encierro y descencierro de la población no se relacionan con los tiempos dispuestos en oferta, es decir, los jóvenes a diario de 9.30 a 12.30 (3 horas) y de 14 a 16.45 (2,45 horas). Sólo se interviene 5,45 horas de lunes a viernes, lo que suma 28 horas y 45 minutos de LUNES A VIERNES sin actividades durante FINES DE SEMANA, pudiendo reorganizar la oferta y considerar acciones en fines de semana, en función de tamaño de la población penal.
2	¿Quiénes intervienen en la ejecución de los talleres ofrecidos al interior de la Sección? (monitores, monitores internos, monitores externos, otros).	El equipo de Intervención de la Consultora Psicoactiva EIRL: 1 Trabajadora Social 44 horas, 1 Psicóloga 44 horas, 1 Terapeuta Ocupacional 44 horas (renuncia 05-08 repuesta en Septiembre), 1 Tallerista de Madera 8 horas (Renuncia 19-08 repuesto en mes en curso), 1 Tallerista de Artes 8 horas, 1 Psicopedagoga de 11 horas, 1 Profesor de Educación Física de 11 horas, 1 médico de 3 horas.
3	¿Cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a los talleres ofrecidos?	Ninguno en particular, sólo voluntariedad, adherencia y participación, a excepción de Elías Carimán, que sigue siendo excluido de Taller Psicosociales, por indicación técnica de Gendarmería.
4	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a los talleres ofrecidos? Constate y describa el funcionamiento de uno o más talleres (en caso de no corresponder, consígnelo).	Todos lo jóvenes asisten a los Talleres de deportes, artes y capacitación de cocina. Para actividades género y manejo de impulsividad, se excluye a Elías Carimán.
5	¿Cuáles son los talleres más exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los Talleres de Deportes son recepcionados positivamente por los jóvenes y en particular, con el profesor actual del equipo. En segundo orden, se destacan Talleres de Madera y Cocina.
6	¿Cuáles son los talleres menos exitosos impartidos al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc.	Los relacionados al desarrollo psicosocial, por tratarse de temas reflexivos que se trabajan en metodología grupal.

N°	Pregunta	Respuesta
7	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de talleres? Justifique su respuesta.	La disposición de una única sala multiuso para actividades de capacitación y formación, no equipada ni implementada adecuadamente. También la rotación de profesionales y la falta de capacitación y formación en modelo de tratamiento de GENCHI RNR para profesionales del equipo licitado, que no manejan dichas bases teóricas. De hecho sólo permanece la Trabajadora Social del equipo inicial.

Capacitaciones

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Cuáles son las capacitaciones actualmente ofrecidas al interior de la Sección? Descríbalas. En caso de no corresponder, consígnelo y explique los motivos.	Cocina y Repostería, 30 horas. Mueblería 4 meses y 8 horas semanales Deportivo 8 horas semanales, anual
2	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles son los requisitos exigidos a los jóvenes para la asistencia a las capacitaciones ofrecidas?	Se promueve la adherencia y participación, conforme a PII
3	Si actualmente se imparten capacitaciones, ¿cuáles de ellas conducen a certificación?	Cocina y Repostería, con certificación de la Consultora como OTEC
4	Si actualmente se imparten capacitaciones conducentes a certificación, ¿cuáles son los requisitos exigidos para participar en ellas?	Ninguno en particular, y se promueve la adherencia y participación, en base a diagnóstico de intereses aplicado por Terapeuta Ocupacional
5	¿Quiénes intervienen en la ejecución de las capacitaciones ofrecidas al interior de la Sección?	Para el caso del Curso de cocina y repostería doña Flor Saldivia, Técnico en Alimentación y Administración de Casino y Técnico en Psicoeducación a Nivel Superior, para OTEC Centro de Capacitación Integral Norte Grande Ltda., en desarrollo.
6	¿Cuáles son los criterios de distribución para la asistencia de los jóvenes a las capacitaciones ofrecidas?	La población juvenil es reducida, no existen
7	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones ofrecidas? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Todos
8	¿Cuántos jóvenes asisten actualmente a las capacitaciones conducentes a certificación? Constate y describa el funcionamiento de una o más capacitaciones. En caso de no corresponder, consígnelo.	Todos
9	¿Cuáles son las capacitaciones menos exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	Por información de TO aplicada en Encuesta de Intereses: Tecnología, Word e Informática. Desde la visión de Funcionarios de Seguridad, aquellas en las cuales se requiere práctica integral como Mecánica
10	¿Cuáles son las capacitaciones más exitosas impartidas al interior de la Sección? ¿Por qué? Refiérase a la preferencia de los jóvenes, a los objetivos perseguidos por la Sección, a las	Cocina, Repostería, Mueblería, porque se relacionan con intereses diagnosticados en la etapa de instalación del equipo

N°	Pregunta	Respuesta
	observaciones de los funcionarios, etc. Especifique también, en qué momento se impartieron.	
11	¿Cuáles son las dificultades prácticas y/o presupuestarias para la ejecución de capacitaciones? Justifique su respuesta y refiérase también a las capacitaciones conducentes a certificación.	No existen dependencias habilitadas ni equipadas para capacitaciones frecuentes, que no implique traslado o pérdidas de materiales, por ejemplo, en el desarrollo de la capacitación en cocina, se lleva agua envasada en botellas, se usa hornos eléctricos, en la voluntad de trabajar contenidos de interés para los jóvenes, no siendo lo adecuado.
12	¿Cuántos jóvenes han sido incorporados a un trabajo formal con ocasión de haber realizado una capacitación ofrecida por la Sección desde la última visita de la Comisión? Justifique su respuesta.	No aplica

Cuestiones formativas generales

N°	Pregunta	Respuesta
1	¿Existen jóvenes en la Sección con beneficio para salida por trabajo? Si su respuesta es afirmativa, ¿cuáles son los requisitos para que los jóvenes accedan a dicho beneficio?	No aplica
2	¿Cuáles son las actividades recreativas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa los equipos dispuestos, instalaciones, tiempo diario destinado al efecto.	No aplica
3	Solicite y revise aleatoriamente dos o más planes de intervención individual y evalúe la pertinencia de la oferta formativa recibida por los jóvenes a los que corresponden dichos Plan de Intervención Individual (educación formal, talleres, capacitaciones). Refiérase en particular a los objetivos propuestos en el Plan de Intervención Individual revisado y al tipo de talleres y/o capacitaciones a los que él o la joven asiste.	Manuel Contreras, PII remitido a TG 03-06-2019 e Informe de Avance remitido 19-08-2019. No se identifica metodología de evaluación sólo resultados esperados a objetivos. PII no inserta formas de evaluaciones, no da cuenta de frecuencia para informe de avance. El Informe de avance del caso, da cuenta de logros parciales, logros en desarrollo y otros pendientes, coherente con la oferta actual en SSJJ. Se sugiere revisar proactivamente planificación para abordar con contenido consumo problemático de drogas y relación con familia. Elías Carimán: PII informado a TG 03-06-2019 y Avance enviado 19-08-2019. PII identifica único instrumento Escala de Psicopatía HARE, PCL-R que lo excluyen de intervenciones psicosociales por desviaciones psicopáticas sin señalar acciones de compensación que apliquen para el caso. Su PII aborda actividades de Educación, Empleo y Deporte, recreación, Arte y Cultura. No consigna metodología de evaluación ni frecuencia de reportes. Su informe de Avance de 19 de Agosto, reporta avances parciales en educación teñidos por rechazo a intervenciones sin indicarse acciones ni estrategias del equipo para promover adherencia y conexión al programa de trabajo. Esteban Ramírez: con PII vigente del 23 de Enero en SJ de Puente Alto, Su avance del

N°	Pregunta	Respuesta
		30-04-19 incorpora elementos de evaluación de riesgo, con puntaje en riesgo de reincidencia ALTO, se reporta acciones en base a los ejes de reparación, responsabilización, integración social y habilitación considerados en la ley 20084, además reporta en proyecto de vida, intereses y avances. En el Avance del 24 de Junio se mantiene y reporta avances y retrocesos del proceso. No se entregan Informes posteriores del joven. ISAAC ROJAS: PII remitido el 3 de Junio y Avance del 19 de Agosto. El plan no considera metodología ni frecuencia de evaluación. El avance concluye en compromisos, que el joven NO se compromete a realizar cambios conductuales no identificados, sin perjuicio, se señala derivación a psiquiatra, y además no se consigna estrategia de intervención para revertir retrocesos del proceso de intervención por parte del equipo.
4	Refiérase al equipamiento que dispone la sección para la recreación en tiempos libres, evalúe la calidad de ese espacio, materiales y utensilios destinados a la recreación.	Se observa espacio con material acopiado de balones deportivos variados, colchonetas, paletas de tenis de mesa, ropa deportiva, para la sección. Las dependencias son adecuadas y aptas, contando con material y equipamiento suficiente a la población penal. Se destaca la voluntariedad y disposición de los jóvenes para participar de estas actividades
5	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cuáles son las actividades deportivas practicadas por los jóvenes al interior de la Sección? Describa la organización de la rutina diaria de los jóvenes.	La practica deportiva se organiza de acuerdo a una planificación anual regular del profesor a cargo. Aborda juegos de mesa, actividades físicas aeróbicas, y anaeróbicas. La planificación oferta una actividad de autocuidado con FUNCIONARIOS DE GENDARMERIA desarrollada en Julio 2019, como también muestra deportiva de usuarios, taller de malabarismo y competencia de tenis de mesa, que no se tiene verificador de cumplimiento, pudiendo aplicarse la actividad deportiva en la rutina semanal, según condiciones del momento no relacionada a un programa sistemático.
6	Dentro de la oferta formativa (educación formal, talleres, capacitaciones), ¿cómo se utilizan los espacios de biblioteca existentes en la Sección? Fundamente su respuesta. En caso de no corresponder, justifique su respuesta.	NO APLICA. El acceso a Biblioteca es por medio del Liceo Coresol, de acceso libre, pero no promocionado ni difundido.
7	De lo observado el día de la visita, ¿existe una efectiva coordinación entre las distintas instituciones que intervienen en el proceso formativo de los jóvenes? Fundamente su respuesta.	En rigor, se cumple con la realización de Consejos de Reinserción establecidos, para fiscalización y control. Sin embargo, los verificadores tenidos a la vista, planes de intervención e informes de avances, rutina semanales, planificaciones, entre otros, dan cuenta de una deficitaria coordinación que cumple con los mínimos esperados pero no responde a la calidad de contenidos establecidos por la ley para la efectiva Reinserción de los Jóvenes. Existen profesionales jóvenes sin formación en Modelo de Trabajo de Gendarmería, sin estrategias de equipo que favorezcan los avances en el Plan

N°	Pregunta	Respuesta
		de Intervención. De hecho, sólo el ámbito educativo, realiza reuniones de trabajo, pero se debe estar a la espera de avances reales, con resultados de los exámenes libres para lo cuales los jóvenes recibieron apoyo pedagógico durante todo el año
8	De lo observado el día de la visita, ¿podría usted destacar alguna iniciativa favorable que incentive el proceso formativo de los jóvenes? En caso de corresponder, fundamente su respuesta.	NO
9	Señale aspectos favorables a considerar.	Existencia de un equipo multidisciplinario de Asistente Social, Psicóloga y Terapeuta Ocupacional de Jornada Completa semanal, para intervenir en 25 horas y 45 minutos con los jóvenes, durante la semana de lunes a viernes Si bien existe un equipo multidisciplinario para 4 jóvenes, ha existido rotación de todo el equipo en el presente año. No tienen capacitación en el Modelo Técnico al que adhiere Gendarmería y tampoco, se manifiesta manejo de otros modelos complementarios que motiven el cambio de los intervenidos, de hecho, no se registra estrategias de intervención a rechazos de los jóvenes. También, la rutina semanal sólo está organizada de Lunes a Viernes sin facilidades para tiempos de desencierro de la población penal de 4 internos juveniles, con 8 profesionales, en donde la actividad deportiva es una de las más requeridas por lo jóvenes pero en rutina semanal sólo se consigna 4 horas de las 8 contratadas Los PII de intervención y los Informes de Avance de la Intervención no tienen un orden lógico, técnico, ni metodológico claro, que responda a orientaciones técnicas de Gendarmería para secciones Juveniles, de hecho 1 de los 4 jóvenes consigna un estilo de plan de intervención distinto pero ajustado a la ley, elaborado por Puente Alto, a diferencia de los Planes de Puerto Montt, que responden a indicadores de población adulta de los cuales no se relaciona a componentes claramente establecidos por la Ley 20084. En algunos PII se ha planteado trabajo con familia para el proceso de intervención individual pero no se observa reporte en los avances individuales respecto de este ámbito de trabajo, sólo una referencia negativa en el Informe de avance de Psicoactiva que señala falta de espacio por parte de la institución en Alto Bonito. Se requiere coordinación adecuada para equipar la única sala multiuso disponible para los Jóvenes con estantería móvil por ejemplo, que permita resguardo de materiales de trabajo para capacitaciones y talleres que son invertidos en el programa de reinserción, y que deben ser transportados cada vez, sin control ni seguimiento al termino del programa Se reporta dificultades de coordinación con ASA,
10	Señale aspectos negativos a considerar.	

N°	Pregunta	Respuesta
		sugiriendo protocolizar la atención de los jóvenes
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	1. Ajustar Planes de Intervención a los contenidos del marco legal. 2. Capacitar a equipo en Modelo Técnico de Reinserción Social RNR a Equipo Interventor a fin de dar continuidad a los procesos con coherencia metodológica, a su vez, reforzar Modelos adicionales de apoyo en la intervención como Transteórico del cambio, puesto que los rechazos recurrentes del usuario, deben ser encausados en cumplimiento de la sanción que considera programa de reinserción social. 3. Evaluar disposición de GENCHI en coordinación con PSICOACTIVA y Concesionario para ajustes de rutina, e incorporación de actividades el día SÁBADO, por ejemplo, acciones de deporte Se sugiere solicitar al nivel central, orientaciones técnicas específicas para EVALUACION de la intervención, Formulación de Planes de Intervención Individual, Formulación de Informes de Avance de la Intervención Individual entre otros.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	SE MANTIENEN: Rutina básica con horarios fijos similares a población adulta, no obstante, se trata de 4 jóvenes en la sección juvenil, ejecutada de lunes a viernes, organizada por semana, que no permite visibilizar y proyectar acciones de mediano plazo coherentes a los planes de intervención.

VIII Factor Alimentación.

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa cómo funciona el sistema.	Minutas elaboradas trimestralmente en Stgo por Compass Group. El equipo regional evalúa la minuta.
2	¿La Sección cuenta con minuta aprobada por nutricionista?	Desde Santiago se elabora minuta por compass group.
3	¿El reporte de minutas incorpora el aporte calórico diario?	si
4	¿Existe registro de menú semanal y de horario de distribución de alimentos? Describa.	si
5	¿Se hace efectiva la entrega de cuatro raciones diarias?	Si, se provee además una colación a los jóvenes en caso de salida.
6	¿La sección considera en la alimentación las necesidades nutricionales especiales de jóvenes con medicamentos psiquiátricos, consumo de drogas, embarazadas y/o vegetarianos(as)?	Los jóvenes son evaluados 1 vez al mes en peso, talla, IMC por nutricionista del recinto María Eugenia Concha.
7	Describa las condiciones sanitarias del área de distribución de alimentos y del lugar en el cual los jóvenes los ingieren.	La central de alimentación en perfectas condiciones sanitarias. Lugar en que los jóvenes ingieren la comida es el mismo que se ocupa para talleres. Falta limpieza.
8	Verifique si la entrega de alimentos se realiza en condiciones dignas. Como por ejemplo, que se les proporcione la totalidad de los cubiertos necesarios, o que los alimentos tengan una	Solo les entregan cuchara por razones de seguridad.

N°	Pregunta	Respuesta
	adecuada temperatura al momento de ser entregados.	
9	Señale aspectos favorables a considerar.	son evaluados nutricionalmente los jóvenes en forma particular.
10	Señale aspectos negativos a considerar.	La comida se elabora con 3 días de anticipación al momento de ingerirla.
11	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Mejorar las condiciones del lugar donde ingieren los alimentos.
12	Observaciones en relación a la visita anterior.	Los dos jóvenes entrevistados refieren no ingerir la comida que se les da, por ser mala. Se alimentan con lo que les lleva su familia.

IX Factor Tratamiento de drogas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa el modelo de intervención de los profesionales capacitados por SENDA, especifique las especialidades de los funcionarios y las funciones que estos ejercen en la intervención con los jóvenes.	solo la jefatura (T social) esta capacitada el equipo aun no esta funcionando en forma cohesionada según la impresión dejada en el momento de la evaluación.
2	¿Se aplica algún instrumento de pesquisa o detección de consumo problemático de drogas? ¿Cuál o cuáles serían?	en ficha clinica estan los instrumentos tipo , sin embargo la profesional que estaba al momento de la entrevista no los conocía , y por tanto no estaba capacitada para su uso,
3	De acuerdo al protocolo de derivación y contraderivación, describa el proceso diagnóstico y seguimiento respecto a la intervención con los jóvenes.	no tienen protocolo , solo socializan lo que captan en la intervención en reuniones y lo que registran en las intervenciones. no se usa tampoco narcotest para control de ingreso
4	El médico del equipo de intervención, registra en la Ficha Clínica de la unidad de salud de la Sección el diagnóstico y tratamiento que le indica a los jóvenes que atiende. Si la respuesta es negativa, señale los motivos por los cuales esto no ocurre.	e medico del equipo registra en ficha y se envia una copia a ASA , la persona entrevistada del equipo desconocia este dato. no indica tratamiento farmacologico , este lo hace la siquiatria del ASA
5	El equipo de intervención realiza reuniones de análisis de casos para analizar los objetivos del Plan de Intervención Individual. Describa, incorporando a todos los intervinientes, incluyendo a la Unidad de Salud.	realizan reuniones , no se presentan actas de analisis de casos , existe un archivo de actas de reuniones operativas mas bien , persiste la desvinculacion con el ASA , ni hay acceso a ficha clinica
6	Señale aspectos favorables a considerar.	jefe tecnico de gendarmeria refiere que actualmente están clara y definidas las funciones y procesos , pues se trabajo en el primer semestre en el diagnostico ,por tanto el personal que llega se adhiere a una estructuración ya trabajada . se formalizo un conducto regular : equipo licitado --> area tecnica --> servicios --> ASA
7	Señale aspectos negativos a considerar.	altísima rotación de profesionales , nuevamente solo hay uno que se mantiene del primer semestre . ausencia de protocolos escritos . ausencia de normativa de manejo de fichas . persiste descoordinacion con ASA y burocracia en relación a esta ,
8	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	requiere el equipo capacitación en manejo de adolescentes y rehabilitación . no se usa narcotest para control de ingreso y evaluacion

N°	Pregunta	Respuesta
		de uso de drogas , este es un test barato y rapido , muy util , se sugiere incorporarlo. debiera protocolizarse o reglarse los requisitos en capacitaciones por SENDA (numero minimo de horas , con evaluación) trabajar en un protocolo formal de coordinación entre medico del equipo interventor y del ASA . protocolo de inducción formal y suficiente de los profesionales que integran el equipo interventor capacitacion a gendarmeria y ASA con respecto a legalidad de los juveniles y fundamentos de rehabilitación. coordinarse con seremi de salud para proponer a Minsal que el trabajo medico en centros de reclusion tenga puntaje especial (como lugares alejados o de dificil acceso) para posteriormente postulacion a becas de especializacion , esto se define anualmente y es de dependencia del ministro de salud y su equipo tecnico esto permitiria tener una mayor estabilidad en esta area .
9	Observaciones en relación a la visita anterior.	nuevamente se constata falta de permanencia de equipo de trabajo intervencion . claramente no hay protocolo formal de manejo medico colombiano en vias de certificación de / convalidacion

X Factor Comunicación y visitas

N°	Pregunta	Respuesta
1	Describa las condiciones de los espacios destinados a las visitas (diferencie entre visitas familiares y visitas íntimas o conyugales), evalúe su regularidad, la privacidad y el uso de las mismas.	Existen espacios comunes para realizar las visitas familiares, los días de visitas son: miércoles en la mañana y domingo en la tarde. Visitas intimas: no han existido casos.
2	De acuerdo al artículo 85 del Reglamento de la Ley N° 20.084 ¿cuenta la Sección con sistema de concesión de visitas íntimas?	En la sección juvenil no existe visita intima, debido ha que ningún joven ha postulado al beneficio, pero si el joven lo solicita y acredita el vinculo con informe social, puede postular a ello. Se autoriza por consejo de reinserción art. 85, frecuencia 2 veces por mes.
3	De acuerdo a la normativa vigente, describa y evalúe la visita de abogados, considerando las condiciones de privacidad del espacio y la periodicidad de las mismas.	Los abogados asisten 1 vez al mes, para lo cual existen dos dependencias para la atención abogados - jóvenes.
4	Revise expedientes, luego describa y comente la información disponible y la coordinación para la visita de abogados defensores en la fase de ejecución de la sentencia, respecto de postulación a sustituciones y remisiones de condena.	Cada expediente cuenta con: Antecedentes generales: ficha clasificación; sentencia. Diagnostico: Historial delictivo, inventario (tiempo libre, consumo de sustancias, orientación procriminal, patrón antisocial, historia encarcelamiento, ámbito social, salud física y mental), familia, área terapéutica ocupacional, evaluación psicológica, area psicopedagógica. Plan de intervención. Comisión disciplinaria. El abogado asiste 1 vez al mes, el joven tiene acceso a teléfono una vez a la semana, como medio de verificación existe un libro de registro visita abogados, en poder del teniente.

N°	Pregunta	Respuesta
5	Describa el uso de los buzones de recepción de quejas y sugerencias, en términos de su existencia, uso y si se encuentran ubicados en lugares visibles para los adolescentes y sus visitas.	Existen dos buzones: uno al interior del modulo y otro en sala de visitas. Además se utilizan los escritos, los cuales son respondidos una vez al mes.
6	Señale si existen otras instancias de retroalimentación por parte de los jóvenes, describalas y evalúe su uso y pertinencia, considerando espacios en que el joven puede expresar su opinión y ser oído acerca de las actividades socioeducativas, psicosociales, formación laboral, condiciones de habitabilidad y la relación con sus compañeros de la Sección y funcionarios.	La otra instancia de retroalimentación son las entrevistas motivacionales, donde los jóvenes mencionan actividades en las cuales participar: como por ejemplo taller cuero, taller cocina, madera, cerámica, etc.
7	Consulte al encargado de caso si durante los últimos seis meses se han presentado casos de sanciones disciplinarias que restrinjan el derecho a la visita íntima. Si la respuesta es afirmativa, describa por qué.	No existen casos de visitas íntimas, pero si existiera esta prohibido suspender las visitas, solo se sanciona con no participar de actividades recreativas por 15 días; otra medida es anotación negativa.
8	Señale aspectos favorables a considerar.	Se mantiene comunicación fluida en términos de contacto con familiares y abogados.
9	Señale aspectos negativos a considerar.	Existe problemas de calefacción en el recinto.
10	Señale observaciones y/o recomendaciones para el periodo.	Sin observaciones.
11	Observaciones en relación a la visita anterior.	Sin observaciones.